

**Informe anual del Grupo de Trabajo de Seguimiento del  
Servicio de Préstamo Digital**

Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas

(diciembre, 2021)

Coordinadora: Elena Sánchez Muñoz  
Jefa de Sección del Servizo do Sistema de Bibliotecas  
Subdirección Xeral de Bibliotecas e do Libro. Xunta de Galicia

## **Informe del Grupo de Trabajo de Seguimiento del Servicio de Préstamo Digital**

### **Objetivo fundacional del Grupo de Trabajo y evolución**

El Grupo de Trabajo de Seguimiento del Servicio de Préstamo Digital está adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas.

Este grupo inició su actividad en 2014 con el objetivo de estudiar el funcionamiento del servicio de préstamo electrónico, realizar su seguimiento, proponer mejoras y ponerlo en valor.

A lo largo de estos años, el Grupo de Trabajo ha ido perfilando estos objetivos e incorporando otros nuevos en consonancia con los avances tecnológicos y las tipologías de contenidos surgidos.

### **Actividad del Grupo de Trabajo**

La actividad del GT durante el presente año 2021 ha estado centrada en la superación de las deficiencias detectadas en la nueva plataforma de eBiblio, así como en la recuperación de los contenidos que se perdieron durante la migración a ésta en diciembre de 2020.

### **Líneas de trabajo y grado de cumplimiento de los objetivos del GT de Seguimiento del Préstamo Digital fijados para 2021**

Las líneas de trabajo del GT durante el año 2021 han sido las siguientes:

- **Línea 1. Propuesta de mejoras tecnológicas que contribuyan al correcto funcionamiento la plataforma de eBiblio.**

1.1. Estabilización de la nueva plataforma y de la app mediante la detección de incidencias.

Se ha recuperado la práctica totalidad de los contenidos, aunque siguen sin incorporarse aquéllos de los que carecemos de ficheros (es decir, el acceso se realiza a través de un enlace para el que se requiere una API, aún sin implantar).

Si bien siguen produciéndose incidencias, éstas han disminuido en volumen y gravedad. No obstante, la resolución de las mismas es, en ocasiones, lenta y poco satisfactoria. Desde el GT se ha transmitido esta cuestión a la empresa adjudicataria a través de las reuniones que, periódicamente, han mantenido los representantes de la misma con el personal técnico de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y la coordinadora del GT.

1.2. Propuesta de nuevas funcionalidades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio e incrementar la usabilidad de la interfaz web, así como de la app.

Desde el GT se han propuesto numerosas mejoras, si bien no todas están en funcionamiento. A continuación, se presentan las más importantes:

Funcionalidades implantadas

- Posibilidad de incorporar notas, subrayados, etc.
- Agrupación de los números de una revista por cabecera en lugar de presentarlos uno a uno.
- Posibilidad de búsqueda de contenidos dentro de un recurso.
- Mejora de la accesibilidad web (tras la aplicación del test TAW del W3C, se detectaron varios incumplimientos de accesibilidad en la página de eBiblio).
- Posibilidad de cancelar reservas desde la app.
- Configuración del interlineado.
- Posibilidad de incorporar marcadores.
- Mejora del diseño de la app para hacerla más intuitiva (desde el GT, se siguen solicitando más mejoras)
- Posibilidad de búsqueda de contenidos dentro del recurso.
- Reducción del tiempo máximo de reserva de un documento a tres meses.
- Parametrización por tipo de documento.
- Conservación de las opciones de configuración de un libro cuando se reanuda su lectura (tamaño de fuente, color de fondo, etc.)
- Solución al problema de los contenidos que dejan de visualizarse en el catálogo cuando han alcanzado el número máximo de reservas. (No obstante, se ha detectado que algunos de ellos no se conservan en el catálogo, por lo que hay incidencias abiertas)
- Creación de un carrusel de ingesta automática para la prensa (se siguen solicitando mejoras ya que, ni el orden de su contenido, ni la posición que ocupa el carrusel entre los restantes, es

configurable por los administradores de cada comunidad autónoma)

A todo ello, se suma la mejora de los textos de la web de eBiblio llevada a cabo por varios integrantes del GT, con el objetivo de hacerlos más claros y menos redundantes.

#### Funcionalidades pendientes de implantación

- Puesta en funcionamiento de la API para que estén disponibles aquellos contenidos de los que carecemos de un fichero (el acceso se realiza a través de un enlace). Este problema está suponiendo para algunas CCAA la pérdida de las suscripciones de varias cabeceras de revistas. Si bien inicialmente los distribuidores mostraron su conformidad con prorrogar el tiempo de suscripción (siempre que se renovara la suscripción dentro de 2021), ante la tardanza en resolver este problema este acuerdo ha dejado de estar en vigor.
- Sincronización de la lectura entre dispositivos (funcionalidad básica en cualquier plataforma de lectura digital)
- Cómputo del número máximo de préstamos mensuales a mes vencido, en lugar de contabilizar de fecha a fecha (los usuarios tienen dificultades para saber qué día se cumple el límite)
- Eliminación del cómputo, dentro del período de préstamo, de los días que el usuario tarda en confirmar una reserva.
- Envío de comunicaciones a los usuarios (masivas y/o individualizadas) desde el área de administración de eBiblio.

1.3. Propuesta de mejoras tecnológicas que contribuyan a mejorar la gestión interna de la plataforma, así como a la recogida y la explotación de datos estadísticos.

Desde el GT se han solicitado las siguientes mejoras:

- Desarrollo del módulo de estadísticas (pendiente)
- Desarrollo de mejoras en la gestión de licencias (pendiente)
- Desarrollo de un módulo de prepublicación que evite que los contenidos sean públicos en cuanto son adquiridos (implantado, aunque requiere de mejoras)
- Desarrollo de un área para la configuración de la parametrización (actualmente, ésta se tiene que aplicar por parte de la empresa y los administradores de eBiblio en cada Comunidad Autónoma no tienen acceso a la misma)

1.4. Elaboración de un informe, remitido en junio de 2021 a la Comisión Técnica de Bibliotecas Públicas, en el que se presenta la situación de eBiblio, así como dos propuestas (no excluyentes)

para dar estabilidad a eBiblio y evitar el cambio de plataforma que, periódicamente, conlleva su suministro a través de licitación:

- Desarrollo de una plataforma propia, de código abierto, por parte del Ministerio de Cultura y Deporte.
- Contratación/desarrollo, por parte de las CCAA que así lo deseen, de una plataforma de su elección, manteniendo el sello eBiblio.

Los contenidos adquiridos hasta ahora por el Ministerio de Cultura y Deporte, así como los que éste licite en un futuro, también estarían disponibles en su totalidad para estas CCAA.

▪ **Línea 2. Establecimiento de cauces de comunicación con editoriales y distribuidores sobre las condiciones de adquisición de contenidos y la incorporación de nuevas opciones (usos concurrentes)**

A lo largo del mes de septiembre, y con la mediación de la distribuidora Librandia, se mantuvieron sendas reuniones con el Grupo Planeta y el Grupo Random House Mondadori a las que asistió personal técnico de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, representantes de Librandia y la coordinadora del GT. Por parte de las bibliotecas se plantearon las siguientes cuestiones:

- Flexibilidad de los modelos de adquisición, incluido el de licencias con usos concurrentes, ofertado ya por algunas pequeñas editoriales.
- Supresión de la caducidad de las licencias en el caso del Grupo Planeta.
- Ampliación de los plazos de préstamo, tanto individual, como a clubs de lectura.

Por su parte, los representantes de ambos grupos editoriales expresaron la necesidad de obtener datos de uso de sus contenidos.

▪ **Línea 3. Inicio del diálogo con pequeñas editoriales cuyos fondos no están digitalizados o, a pesar de estarlo, no se encuentran representados en los catálogos de los distribuidores.**

Se ha establecido contacto con las siguientes editoriales:

- Barrett
- Saga Egmont
- Editorial Naranja
- DnX
- Titania
- Umbriel

Hasta el momento, tanto la editorial Barrett, como Saga Egmont, han aceptado la venta directa de sus libros a las CCAA bajo el modelo de licencias con usos concurrentes.

▪ **Línea 4. Selección de contenidos.**

El equipo constituido para la elección de los contenidos ofertados al Ministerio de Cultura y Deporte llevó a cabo en 2021 una selección de libros electrónicos y audiolibros a partir de los listados de títulos que la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria proporcionó al equipo de trabajo. Estos contenidos estuvieron disponibles para todas las CCAA participantes en el proyecto eBiblio en noviembre de 2021.

Actualmente, este equipo está constituido por:

- Andalucía
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Comunidad de Madrid (coordinación)
- Galicia
- La Rioja
- Una representante de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte.

Por el momento, no se ha avanzado en uno de los objetivos fijados en 2021 (Asentar las bases para un diálogo e intercambio de ideas entre editores, distribuidores, desarrolladores tecnológicos y bibliotecas para adoptar nuevos sistemas de DRM).

Durante 2021, la actividad del GT en las cuatro líneas de trabajo arriba mencionadas se ha articulado en torno a:

- Reuniones a través de videollamada.
- La Sede colaborativa *online* del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
- Intercambio de correos electrónicos (principalmente, en el seno del equipo de selección de contenidos)

## Objetivos del GT de Seguimiento de Préstamo Digital para 2022

Los objetivos identificados por el GT de Seguimiento de Préstamo Digital para 2022 continúan siendo, en buena medida, los de 2021:

### **1. Objetivos relacionados con el funcionamiento y mejora de la plataforma de eBiblio.**

1.1. Estabilizar la plataforma y la *app* mediante la detección de incidencias.

1.2. Proponer nuevas funcionalidades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio e incrementar la usabilidad de la interfaz web, así como de la *app*.

1.3. Plantear nuevas mejoras tecnológicas que ayuden a la gestión interna de la plataforma, la recogida y explotación de datos estadísticos. Así mismo, se propondrá cualquier nuevo avance tecnológico cuya aplicación pueda revertir en una mejor prestación del servicio.

### **2. Objetivos relacionados con los contenidos, su adquisición y modalidades de préstamo de los mismos que reviertan en la mejora del servicio que proporciona eBiblio.**

2.1. Reforzar los cauces de comunicación con las editoriales que siguen ofreciendo únicamente la modalidad de compra basada en licencias concurrentes (no ofertan, por tanto, el acceso simultáneo a los usos) y evitar la vuelta a un modelo de caducidad de las licencias.

2.2. Avanzar en el diálogo con pequeñas editoriales cuyos fondos no están digitalizados o, a pesar de estarlo, no se encuentran representados en los catálogos de los distribuidores.

## Anexo: Miembros del G.T. de Seguimiento del Servicio de Préstamo del Digital

### Coordinadora

Galicia

**Elena Sánchez Muñoz**

Jefa de Sección

Servizo do Sistema de Bibliotecas.

### Secretaria

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

**Asunción Cuadrado Cordero**

Jefa de Servicio de Desarrollo de Proyectos

Área de Planificación Bibliotecaria

Subdirección General de Coordinación

Ministerio de Cultura y Deporte

### Participantes

Andalucía

**Antonio Agustín Gómez Gómez**

Director Biblioteca Pública del Estado de Huelva

**Clara María Fernández Pinto**

Servicio de Bibliotecas y Centros de Documentación

Aragón

**Rosario Fraile Gayarre**

Directora de la Biblioteca de Aragón

Asturias

**Fernando García Albella**

Director Biblioteca Pública del Estado de Gijón

Canarias

**Antonio Morales Comalat**

Director de la Biblioteca Pública del Estado de las Palmas

**Gemma Vega Artilés**

Ayudante de Biblioteca  
Biblioteca Pública del Estado de las Palmas

**Cantabria**

**Alexia Luiña López**

Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Santander  
Biblioteca Central de Cantabria.

**Castilla-La Mancha**

**Flor García Aguera**

Directora Adjunta  
Biblioteca de Castilla-La Mancha

**Castilla y León**

**Carmen Herrero Gil**

Jefa de la Sección de Audiovisuales  
Biblioteca de Castilla y León

**Cataluña**

**María Jesús García Esteve**

Secció de la Col·lecció  
Servei de Biblioteques  
Direcció General de Cooperació Cultural

**Comunidad de Madrid**

**Remedios de Vicente García**

Responsable de colecciones Electrónicas Plataformas Digitales  
Unidad de Coordinación Técnica  
Subdirección General del Libro

**Comunidad Valenciana**

**Rosa A. Codoñer Ballesteros**

Cap de Servei del Llibre i Biblioteques  
Direcció General de Cultura i Patrimoni

**Extremadura**

**Ana Rosa Merino Azofra**

Jefa de Sección de Gestión Bibliotecaria y Depósito Legal.  
Servicio de Bibliotecas y Fomento de la Lectura.

## **Illes Balears**

### **Carolina Guayta**

Técnica de Grado Medio

Biblioteca Pública del Estado en Palma (Can Sales)

## **La Rioja**

### **Jesús Ángel Rodríguez Ortega**

Director de la Biblioteca de la Rioja/Biblioteca Pública del Estado en Logroño

### **Carmen Sáez Hernández**

Jefa de Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria  
Biblioteca de la Rioja

## **Murcia**

### **María Jesús Cortés Carrión**

Coordinador de la Unidad de Información Bibliográfica y Referencia  
Biblioteca Regional de Murcia

## **Navarra**

### **Fernando Ross García**

Jefe de Sección de la Red de Bibliotecas  
Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra

### **Martín Saragueta González**

Jefe de Negociado de Servicios Digitales  
Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra

## **País Vasco**

### **Francisca Pulgar Vernalte**

Jefa de Servicio de Bibliotecas

## **Ministerio de Cultura y Deporte**

### **María José Fe Trillo**

Jefa de Servicio de Planificación Bibliotecaria  
Área de Planificación Bibliotecaria  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

## **FEMP**

### **Juana Escudero Méndez**

Subdirección de Educación y Cultura  
Dirección General de Políticas Locales

## **Bibliotecas Escolares**

### **Francisco Javier García Ariza**

Asesor Técnico Docente  
Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas  
Dirección General de Educación  
Departamento de Educación - Gobierno de Navarra

### **Manuel Martín González**

Jefe del Servicio de Planes y Programas Educativos  
Dirección General de Innovación Educativa y Formación Profesional  
Consejería de Educación – Junta de Andalucía

### **Casildo Macías Pereira**

Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares  
Servicio de Coordinación Educativa  
Secretaría General de Educación  
Consejería de Educación y Cultura – Junta de Extremadura

### **María Ángeles Pérez Agudo**

Asesora Técnica Docente  
Servicio de Organización Educativa y Centros.  
Dirección General Inclusión Educativa y Programas.  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Castilla-La Mancha

### **Lluïsa Viver Garrido**

Asesora Técnica Docente  
Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad  
Educativa.  
Conselleria d'Educació i Formació Professional – Illes Balears